

LA NECROPOLIS DE PADILLA DE DUERO (VALLADOLID)

CARLOS SANZ MINGUEZ

A Tomás Madrazo, descubridor de la necrópolis de Las Ruedas, por su incondicional ayuda.

La intención del presente artículo es mostrar las posibilidades reales que puede ofrecer el estudio de una necrópolis prerromana con metodología arqueológica adecuada, traspasando los límites tradicionales de indagación tipológica, con vistas a reconstruir la estructura social de la población vaccea y su postura ante un tema tan trascendental y constante en la historia humana como es la muerte.

Varios trabajos publicados en números precedentes de esta revista sobre los vacceos nos evitan bosquejar ahora las señas de identidad de este pueblo, así como las altas cotas de desarrollo cultural y tecnológico que en el prólogo de la Historia escrita llegaron a alcanzar. La valoración del mundo de las creencias de ultratumba y el acercamiento a la estructura social de este pueblo, aspectos ambos deducibles en buena medida del estudio de sus necrópolis, posiblemente sirvan ahora para completar su perfil histórico.

Desde hace algunos años venimos trabajando en el estudio del conjunto funerario de Padilla de Duero, correspondiente a uno de los enclaves más representativos del Duero Medio cuya identificación con la ciudad celtibero-romana de Pintia parece más que probable. Aunque el número de tumbas hasta ahora exhumado es aún reducido (menos de un centenar correspondientes a varios siglos de utilización del cementerio), ciertos hechos como la variabilidad cuantitativa y cualitativa de las

ofrendas y ajuares que acompañaban al difunto permiten comprobar la traslación de la jerarquía social establecida en vida al contexto funerario, distinguiéndose lo que pudiéramos denominar siguiendo a O'Shea unas *prácticas normativas* (o tratamiento común para todos los individuos que en nuestro caso consistiría básicamente en la incineración del cadáver), de otras *diferenciales* (aplicadas exclusivamente a un estrato específico de la población, cuya complejidad se incrementa de acuerdo con el rango o incluye matices según la condición sexual y de edad del individuo representado).

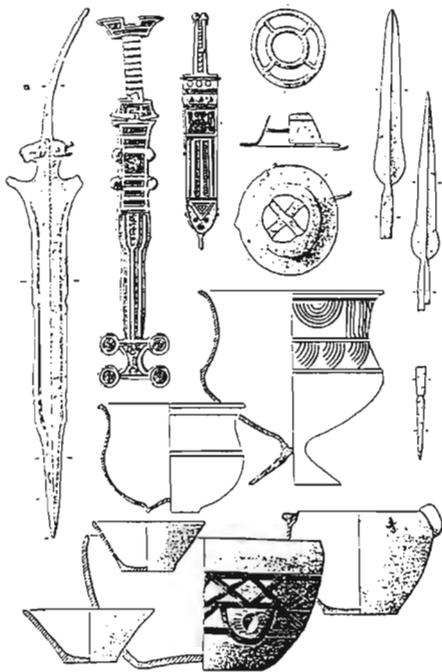
Superados en buena medida los problemas derivados de la determinación del sexo y edad de los individuos a partir de los escasos restos resultantes del rito incinerador merced a los modernos avances en antropología física, se constituye tarea prioritaria la comprensión del proceso de formación de cementerios que como el nuestro han gozado de una dilatada utilización temporal. En el caso padillense el modelo de aprovechamiento

del espacio funerario a lo largo de más de cinco siglos (siglo IV a. C. al I d. C.) ha determinado la creación de una «estratigrafía horizontal» en la que los depósitos más antiguos se sitúan en el extremo meridional del cementerio, produciéndose la extensión o modernización del mismo en sucesivas aureolas hacia al Norte. El establecimiento de los hitos cronológicos o niveles de dicha estratigrafía se muestra como una tarea previa e imprescindible para cualquier ensayo de reconstrucción demográfica, social o de evolución del ritual funerario. Los datos existentes en la actualidad resultan aún insuficientes para tentar la primera, pero sin embargo permiten comprobar ya rasgos de jerarquización y ciertas modificaciones del ritual a lo largo del tiempo. Un sucinto repaso a algunos de los conjuntos más expresivos servirán para ilustrar debidamente dichos aspectos.

En la cúspide de la pirámide social se localizarían las tumbas de guerrero con armas excepcionales tales como los puñales de tipo Monte Bernorio, damasquinados en plata y cobre, o las espadas tipo Miraveche. Además el ritual funerario ofrece un tratamiento diferencial manifiesto en el exclusivo empleo de cerámica decorada «a peine» como una cineraria, así como, lo que parece más determinante todavía, en la transmisión de un área concreta del cementerio a lo largo de varias generaciones, hecho que supone una clara ruptura en el esquema general de aprovechamiento del espacio anteriormente expuesto. Tal

es el caso de las tumbas 28 ó 32, muy próximas entre sí espacialmente pero alejadas en el tiempo, siendo muy sugestivo por lo que a la primera de ellas respecta que los análisis antropológicos nos hayan proporcionado uno de los pocos individuos sexagenarios hasta ahora registrados en la necrópolis, habida cuenta la alusión de las Fuentes Clásicas a la existencia de Consejos de Ancianos que regían las decisiones de estos pueblos prerromanos.

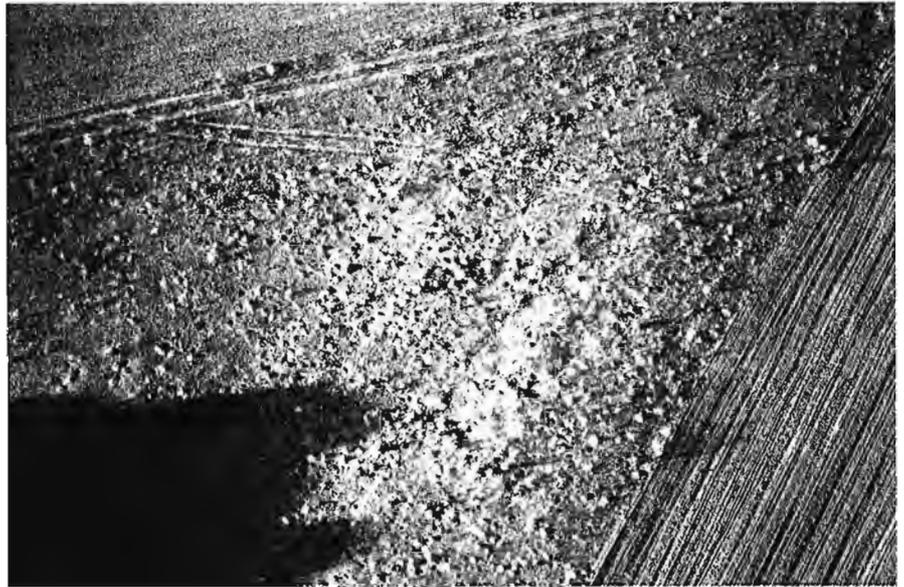
No obstante, pese a tratarse de una sociedad guerrera algunos individuos hubieron de detentar otras funciones, pudiendo llegar a alcanzar en el desarrollo de las mismas puestos relevantes. A la categoría de artesanos hacendados podría corresponder el enterramiento doble y sincrónico de la tumba 50. La abundancia de punzones y cuchillos afalcatados denuncia este posible carácter artesanal, siendo testimonio de la riqueza que llegaron a alcanzar tanto el extraordinario número de ofrendas cerámicas (22 recipientes), metálicas (más de una veintena de objetos) y faunísticas (se contabilizaron cerca de cuatrocientos restos óseos correspondientes a ovicápridos, conejos, gallos-gallina, caballo y cerdo), como la puesta en práctica de un ritual de cremación de resinas una vez realizado el depósito dentro del hoyo, proceso que dejó su evidencia en la rubefacción de la cara inferior o de contacto de las piedras cali-



Tumba 28, de jefe indígena con panoplia guerrera y ofrendas cerámicas. Necrópolis de Las Ruedas.

zas que sellaban la tumba, así como en la tierra y en los propios ajuares y ofrendas, en forma de un tinte negruzco de fuerte adherencia.

Por lo que a los infantes se refiere, aunque frecuentemente aparecen enterrados en los poblados de la Edad del Hierro bajo las propias viviendas, en nuestra necrópolis adquieren buena representación. La tumba



Necrópolis de Las Ruedas: excavaciones clandestinas. Febrero 1990.

13, correspondiente a un niño de unos 8 años, podría ser expresiva de esta categoría de ajuar, al incluir una cajita zomorfa de cuatro patas y varios vasitos de diminuto tamaño, así como canicas de cerámica.

Las tumbas femeninas normalmente se han identificado con la presencia de elementos de adorno y fusayolas (contrapesos del huso de hilar) y así parecen confirmarlo los análisis antropológicos de las tumbas 2 y 11 poseedoras de tales piezas. No obstante cabe plantearse qué reflejo ajuarístico proporciónarían las relaciones de parentesco por ejemplo en el caso de las mujeres asociadas a clases dirigentes. En este sentido la analítica antropológica, una vez más, resulta reveladora al deparar para las tumbas 31 ó 27, que presentan entre sus materiales unas hermosísimas y aparatosas placas de cinturón bronceas importadas de la Bureba burgalesa, condición femenina. Como reflejo de igual condición y posición se han señalado también los depósitos constituidos exclusivamente por gran número de cerámicas, caso de las tumbas 37 ó 38 (con más de una vein-

tena cada una de ellas), relación que encuentra apoyo en la tumba doble número 30, integrada por un guerrero y una mujer en la que se hallaban convenientemente separadas las ofrendas y ajuares de cada uno por una pequeña laja enhiesta, observándose junto a la riqueza de elementos metálicos en el depósito de aquél, la exclusiva presencia de cerámica en el de ella.

En el extremo contrario a las tumbas referidas hasta ahora nos encontraríamos con aquéllas constituidas exclusivamente por los restos óseos del difunto, depositados en el mejor de los casos en una urna cineraria cuando no directamente en un hoyo carentes en absoluto de ajuares u ofrendas (tumbas 7, 10, 14, 16, etc.), cuya identificación con clases poco favorecidas socialmente parece adecuada.

Entre ambos polos —tumbas ricas/tumbas pobres— cabría perfilar otra serie de conjuntos, los más habituales por otro lado, cuyos materiales más discretos en número y calidad técnica y artística permiten asimilarlos a sectores intermedios de la población, reproduciendo igualmente, aunque no con tanta nitidez como los precedentes, las diferencias de actividades, sexo y edad.

Hemos señalado también cómo el establecimiento de los diversos momentos de utilización del cementerio ha permitido observar ciertas evoluciones rituales de gran interés. Tal es el caso de las urnas cinerarias, hechas a mano en los momentos antiguos serán sustitui-

das a partir de la generalización del torno alfarero —hacia el siglo III a. C.—, pese a continuar vigentes aquellas durante algún tiempo, por un tipo muy específico de vasija torneada: de factura tosca o vulgar que tradicionalmente se venía poniendo en relación con ambientes de cocina.

Finalmente merece destacarse, en concordancia con lo apreciado en otras necrópolis como la de Eras del Bosque en la capital palentina, la tendencia en los momentos finales —hacia el cambio de Era— a reducir la muestra ósea del difunto en el depósito, dándose incluso el caso de conjuntos con un número elevado de ofrendas y ajuares que carecen sin embargo de los restos del propio individuo a quien aquéllos pretendían representar. Esta dinámica choca, no obstante, con un conjunto de tumbas igualmente tardías (tumbas 59 a 64) en las que se observa un procedimiento contrario: ausencia de ofrendas y ajuares, y urnas cinerarias de tipología romana con grandes cantidades de material óseo. De confirmarse la contemporaneidad de unos y otros sistemas rituales, probablemente pudiera inferirse el carácter alóctono o foráneo de los últimos que pese a compartir un espacio físico próximo mantienen tradiciones independientes a las empleadas por una población vaccea abocada, en pleno proceso romanizador, a la dilución de su identidad.

No querríamos concluir, una vez esbozadas brevemente las posibilidades que ofrece una buena recogida documental de la información arqueológica, sin hacer una llamada de atención sobre la capital necesidad de protección que yacimientos como la necrópolis de Padilla de Duero, auténtico *unicum* en el valle del Duero, requieren, ya que la riqueza que éste en particular detenta ha atraído lamentablemente a una serie de aficionados y clandestinos cuyas indiscriminadas actuaciones, desprovistas de los supuestos arqueológicos y movidas por el lucro o interés personal, despojan a los objetos de sus circuns-



Tumba 50, enterramiento doble y sincrónico de probable carácter artesanal. Necrópolis de Las Ruedas.

tancias (lo que llamamos «contexto» en la terminología arqueológica) y reducen ese gran potencial de información que ofrecen los conjuntos cerrados o tumbas a la mínima expresión de piezas o artefactos inconexos.

Ciertamente en los 372 m² de excavación realizados hasta el presente en la necrópolis de Padilla de Duero, para los cuales se han invertido tres meses de trabajos de campo con un numeroso equipo de investigadores y alumnos, podría pensarse que el centenar escaso de tumbas aisladas es un corto objetivo. No cabe duda, que la calidad de la documentación obtenida por este procedimiento no tiene, sin embargo, comparación con la que pueda haber proporcionado la actuación de excavadores clandestinos que en febrero del pasado año horadaron con más de un millar de hoyos una extensión total del

cementerio cifrada en unos 160 m².

Expolios de la magnitud del apuntado demuestran que a los teóricos beneficios legales que puedan amparar a un yacimiento como Padilla de Duero, incoado Bien de Interés Cultural desde abril de 1986, deben sumarse medidas concretas —aún hoy por tomar— aplicada por la Administración competente con todo rigor que tiendan a preservar para la comunidad científica y disfrute colectivo mediante su contemplación en Museos, un patrimonio cuyo valor histórico se incrementa notablemente al corresponder a sociedades, como la Vaccea, aún ágrafas que únicamente pudieron transmitir sus formas de vida y pensamientos a través de los testimonios indirectos de su cultura material y contextos asociados. ■